



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

035410

Dirección de Recursos Humanos

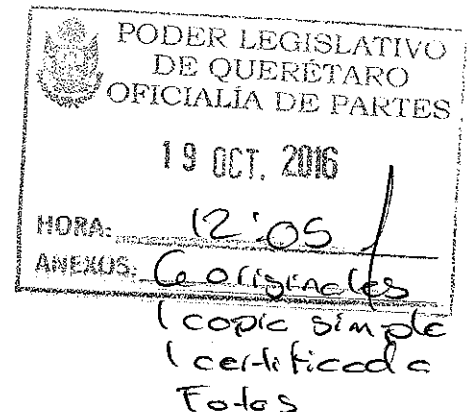
1095/16

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de septiembre de 2016

LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente.

Quien suscribe, en mi carácter de Director de Recursos Humanos que me confiere el Lic. Arturo Molina Zamora, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, y con motivo de la solicitud de pensión por vejez del C. JOSEFINA OBREGÓN PEÑA, adscrito a este Organismo, y con base en el Artículo 147, de La Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, remito a usted los siguientes documentos:

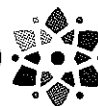
1. Original de Constancia de Antigüedad y de Ingresos.
2. Original de la solicitud de pensión por Vejez.
3. Original de los 2 últimos recibos de pago de nómina.
4. Original del acta de nacimiento.
5. 2 Fotografías tamaño credencial.
6. 1 Copia certificada de la identificación oficial.
7. Copia simple de la Licencia de Prepensión por vejez.
8. Registro de Antigüedad Laboral.



ATENTAMENTE

M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez.
Director de Recursos Humanos

c.c.p. MINUTARIO
EXPEDIENTE



Santiago de Querétaro, 26 Febrero del 2016

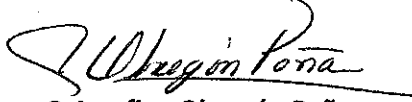
Lic. Arturo Molina Zamora
Director General
De Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro

PRESENTE:

La que suscribe C. Josefina Obregón Peña, Administrativo No. Empleado 542 adscrito al Plantel 8 "Azteca" de este organismo, ante usted con el debido respeto, para iniciar trámite, correspondiente de mi pensión por Vejez, y licencia de pre-pensión a partir del 16 de Marzo del 2016.

Lo anterior de conformidad con la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y la Cláusula 19, Fracción XIV del Convenio Laboral 2005-2006, Celebrado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro y el Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Atentamente



C. Josefina Obregón Peña
Administrativo
No. Empleado 542
Adscrito al Plantel 8 Azteca

c.c.p M. en A Oscar Arturo Arredondo Velázquez/Director Recursos Humanos
Ing. Daniel Valdemar Soto/ Director del Plantel No. 8 AZTECA
Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado
Interesada

